

## MEMORIAL SOLICITUD EDUARDO SANDOVAL PROCESO 2016-797

eduardo sandoval <bukkaros72@gmail.com>

Jue 24/08/2023 5:00 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Cajicá <j01prmcajica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (70 KB)

MEMORIAL EDUARDO SANDOVAL.pdf;

Doctor(a)

**JUEZ 01 PROMISCO MUNICIPAL CAJICA**

E. S. D.

**REF PROCESO: 2016-797**

**DEMANDANTE: RICARDO HIPOLITO SALAMANCA ORTIZ**

**DEMANDADA: EDUARDO SANDOVAL REYES**

**EDUARDO SANDOVAL REYES.** Parte demandada en el proceso de referencia contra el auto que corre traslado de la liquidación, tanto del crédito como de las costas, interpongo recurso de reposición para que se revoque el mismo y en su defecto se sirva oficiar al juzgado 01 civil del circuito de Zipaquirá dentro del proceso 2015-00045 ordinario trabado entre las mismas partes donde consigne en su integridad los 26.000.000 millones de pesos que allí se habían pactado en la conciliación del 09 de marzo de 2016. Expone aquí al demandante y allí también, que no se le había entregado el dinero, puesto que había llegado tarde.

Tal como lo expuse en el escrito que aparece foliado numero 19, manifieste haber hecho las correspondientes consignaciones, el Despacho sin embargo no tuvo en cuenta mi manifestación, como el otro escrito donde reafirme lo mismo, violando de contera el principio universal de la buena fe.

Dignese oficiar al Juzgado primero civil del circuito de Zipaquira al proceso 2015-00045 para que hagan conversión de los dineros allí depositados.

Atentamente

Eduardo Sandoval Reyes

Email: [bukkaros72@gmail.com](mailto:bukkaros72@gmail.com)

Teléfono: 3144227471